



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO

**FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE GUERRERO
VICEFISCALÍA DE CONTROL, EVALUACIÓN Y APOYO
A LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA.**



GUERRERO
NOS NECESITA A TODOS

DIRECCIÓN GENERAL DEL ARCHIVO CRIMINALÍSTICO

132738 -A

EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL ARCHIVO CRIMINALÍSTICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 20, APARTADO B, FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 20 Y 21 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE GUERRERO; 48, 49, 50 Y 51 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE GUERRERO Y 24 FRACCIÓN XVI Y 54 FRACCIÓN III, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO No. 500, HACE CONSTAR Y:

C E R T I F I C A .

Que habiendo hecho una búsqueda minuciosa en el Departamento de Archivo Criminalístico de la Fiscalía General del Estado.

NO SE ENCONTRO ANTECEDENTE PENAL



En contra de: **ITZEL FIGUEROA SALAZAR**

Cuya Fotografía aparece al centro, quien es originario (a) de:

COATZACOALCOS VERACRUZ

y vecino (a) de: **CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GRO.**
con domicilio en:

C CEDROS 5 COL JARDINES DEL SUR

FISCALIA GENERAL
DEL ESTADO DE GUERRERO
DIRECCIÓN GENERAL
DEL ARCHIVO
CRIMINALÍSTICO DEL ESTADO

A petición de la parte interesada y para los usos legales correspondientes se expide la presente en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero a los **DIECIOCHO** Días del mes de **FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE**

LIC. HUGO SOLIS FLORES

Revisó

Elaboró

ATENTAMENTE
DIRECTORA GENERAL DEL ARCHIVO CRIMINALISTICO EN EL ESTADO



537905

LIC. IRMA YOLANDA ROMERO ABARCA

